

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 17 de noviembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de dictaminar el Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2016 presentado a consideración por el Presidente Municipal; haciéndolo en sentido positivo con la observación de que en lo concerniente a la tarifa de Derechos, dentro del capítulo 5.3, Verificación Vehicular, numerales 5.3.3 y 5.3.4, relativos a la verificación vehicular a particulares en revisión municipal y venta de engomados para transporte público, respectivamente, con la finalidad de que quede exento de pago a los vehículos que cuenten con la conversión dedicada a gas natural comprimido.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100, m.n.) para llevar a cabo la ampliación al subsidio a dicho organismo público descentralizado

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de emitir dictamen para la validación a la modificación a la Póliza de Diario correspondiente al Fondo de Infraestructura Social Municipal 2014 (FISM); en los conceptos y cantidades indicados en la tabla que se anexa,

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de emitir opinión en cuanto al precio de renta de cada uno de los siguientes inmuebles de propiedad municipal:

1.- Ubicación: Rafael Pérez Serna a 90.00 metros de avenida Universidad, predio 6, área del Chamizal, con una superficie de terreno de 150.00 m², con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$221,100.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$2,551.15 (dos mil quinientos cincuenta y un pesos 15/100) M.N., sin IVA.

2.- Ubicación: Ave. Manuel J. Clothier a 25.00 metros de calle Manuel Sandoval Vallarta, en el Parque Industrial Río Bravo, con una superficie de terreno de 198.00 m², con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$221,100.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$2,551.15 (dos mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100) pesos moneda nacional, sin IVA.

3.- Ubicación: Avenida Bernardo Norzagaray a 128.77 metros del Viaducto Gustavo Díaz Ordaz, en la colonia AltaVista, con una superficie de terreno de 107.31 m², con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$94,432.800, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$1,089.61 (un mil ochenta y nueve pesos 61/100) M.N., sin IVA.

Se toma el acuerdo siguiente: de conformidad con lo establecido por el numeral 1.6 del anexo no. 3 de la tarifa de productos contenida en la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2015, los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda se permiten emitir opinión en sentido positivo a fin de que se celebren los contratos de arrendamiento solicitados, con la observación de que se revisen anualmente el incremento de la renta del inmueble, de conformidad como lo establezca la Ley de Ingresos correspondiente de cada año, y la celebración del mismo, sea por el término de diez años a partir de la firma del contrato respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Hacienda

Fecha: 17 de noviembre del 2015

Hora: 8:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas Oficina Regidor Alberto Reyes Rojas.

Integrantes de la Comisión:

ALBERTO REYES ROJAS Coordinador

ZURI SADDAY MEDINA REYES Secretaria

SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ Vocal

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

Marcela Ivonne Garcia Smit asesor Regidores
